



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1006
QUILLON, jueves 16 mayo 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERPLAC BIO BIO

RUT:60.103.007-1

LA SUMA DE \$:14.405

Y SON:CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADO DEL PROGRAMA CENTROS DE ATENCION A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS TEMPORERAS CAHMT, EL MONTO ES DE \$14.405, SEGUN MEMORANDUM N° 132/2013 DE DIDECO, LIBROS MAYORES DEL PROGRAMA.- DEPOSITAR EN CUENTA N° 53309173879 BANCO ESTADO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140521	Centro de Atención para H	14.405		60103007-1	
1110205	Cta. Cte. N° 52509000026 I		14.405	60103007-1	C-

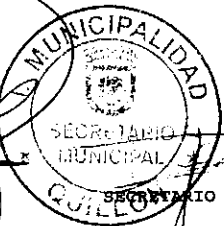
TOTALES :

14.405

14.405

17 MAY 2013

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE DEPOSITARIO CON

52509000026

6634639

R.U.T. FECHA 23 05 13

EGRESO N° 1006

FECHA DE PAGO 21/05/13

FIRMA



RECIBI CONFORME